

De fines de siglo XIX al presente

Emergencia/avance petrolero, reorganización guaraní y reconfiguración del territorio en el Chaco boliviano

*Juan Carlos Rojas Calizaya*⁷³

Introducción

El presente trabajo es parte de una investigación mayor referida a las transformaciones en la estructura de la tenencia de la tierra en el Chaco boliviano y los avances logrados por las demandas territoriales guaraní, así como sus perspectivas futuras. Investigación realizada bajo la modalidad de consultoría con y para la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y CIPCA Cordillera (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, regional Cordillera). Se presentan aquí algunos hallazgos en relación a la emergencia y reacomodo de actores que incidieron en la reconfiguración territorial de la región chaqueña; dicho de otro modo, la construcción y reconstrucción de territorios en el Chaco por los actores sociales, tradicionales y nuevos.

Existe abundante información acerca de la historia del pueblo guaraní en Bolivia⁷⁴ que trata de periodos históricos anteriores hasta el presente siglo, que no abordan la reconfiguración del territorio chaqueño con los actores contemporáneos, emergentes de la actividad hidrocarburífera, pero que ofrecen muchas pistas para entender lo que pasa actualmente en el Chaco. Existen algunos trabajos más recientes⁷⁵ que incursionan en la temática petrolera vinculada a las dinámicas territoriales en el Chaco y sus impactos en los pueblos indígenas.

El presente trabajo pretende analizar la reconfiguración territorial del Chaco por acción de los actores presentes, para ampliar la mirada respecto de la estructura de la tenencia de la tierra y la construcción de territorios por dichos actores. A partir de esta mirada, se entiende que la reconfiguración de territorios en el Chaco ya no pasa por la tensión entre ganaderos y guaraní solamente sino, con mayor intensidad, se deriva de la pugna por el control de los recursos naturales existentes en el Chaco. Los actores vinculados a la explotación del gas (empresas petroleras, Estado y sociedad nacional) se encuentran en uno de los polos de la pugna; mientras que en el otro está el pueblo guaraní en condiciones de desventaja.

73 Lic. en Ciencias de la Educación, con estudios de Maestría. Docente de las carreras de Sociología y Antropología de la Universidad Mayor de San Simón.

74 Healy 1983, Meliá 1988, Saignes 1990, Albó 1990 y 2012, Saignes 2007, APG 2006 y 2008, Capdevila et al 2010, Combes 2010 y Pifarré 1989 y 2015.

75 Bebbington y Bebbington 2010, Gustafson 2010, Hinojosa et al 2012

Punto de partida

El 28 de enero de 1892, en Kuruyuki, sucedió la Batalla de Kuruyuki⁷⁶ como un acto de dignidad y último intento de resistencia guaraní en defensa de su territorio, ante la invasión karai y los abusos de parte de las autoridades locales. El resultado fue su derrota y posterior ejecución del líder Apiaguaiki Tumpa⁷⁷, para ello el Estado envió al ejército con armas de fuego para “cazar” prácticamente a todos los guaraní, sublevados o no, diezmando y dispersando a la población indígena de manera brutal (Saignes 1990: 198, 241). Desde entonces la sociedad guaraní sobrevivió en lo que fuera su territorio, en la más absoluta desolación, resultado del brutal despojo de sus tierras, interrumpida que fue su vital relación con la naturaleza y alterado el espontáneo y expresivo desarrollo cultural, marginada y excluida de las estructuras sociales de la región. Los hijos de los antiguos *iya* (dueños) de ese gran territorio pasaron a ser *tembiokuai* o *tembiau* (siervos o esclavos) de quienes se adueñaron de sus tierras; entre los vencedores se repartieron a todos los hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos que tomaron prisioneros. Se produjo la desarticulación del espacio ocupado tradicionalmente por los guaraní, los grandes *tëta guasu*⁷⁸ de ese entonces, desaparecieron y empezó un largo siglo de sometimiento.

A principios del siglo XX los guaraní tenían pocas opciones para sobrevivir, como: refugiarse en las misiones, empatronarse en las haciendas, esconderse en parajes alejados o huir hacia Argentina para trabajar en la zafra. La mayor parte de los guaraní, especialmente de Chuquisaca y Tarija, quedaron atrapados en la hacienda de varias formas: sea como botín de guerra o como resultado de concesiones de tierra que incluían a las familias que en ellas vivían, sea como resultado de secuestros, de compra venta, o de tutorías, para asegurar la mano de obra gratuita en la hacienda, aunque ésta ya había virado su atención hacia el norte argentino para la provisión de carne. De este modo se consolidó la hacienda ganadera en el Chaco (Albó 1990: 24-25).

El Estado republicano, dominado por conservadores y liberales, respaldó “legalmente” este despojo con medidas como el Decreto de Trujillo (1824) que expropió a favor del nuevo Estado las tierras comunales, que luego serían vendidas (entregadas) a criollos poderosos; más tarde la Ley de Ex vinculación de Tierras de Comunidades (1874) que dispuso el desconocimiento de las comunidades y ayllus, y el fomento del mercado libre de tierras de manera individual (Guzmán et al 2008: 94). Ambas normas atentaron el derecho de los pueblos indígenas y campesinos en todo el territorio boliviano.

Algunos *tëta guasu* (Isoso, Kaipependi Karovaicho y Tëtayapi) lograron sobrevivir re-

76 Cuatro batallas caracterizaron el último periodo de resistencia y definieron el destino guaraní: i) La Matanza de Karitati (1840), ii) La Batalla de Yuki (1874-1875), iii) La Matanza de Murukuyati (1877), y iv) La Batalla de Kuruyuki (1892). De esos, los dos más grandes enfrentamientos contra el Estado republicano, se produjeron en 1874 y 1892, con el levantamiento de Gorone y Apiaguaiki-Tumpa, respectivamente.

77 Considerado como un “Hombre-Dios” por los guaraní.

78 Casa grande, literalmente. Antiguamente se usaba este término para denominar a comunidades o grupos de comunidades que vivían en un territorio, bajo el liderazgo de una autoridad reconocida. Actualmente se usa como sinónimo de país, mientras que se denomina Capitanía a la organización que aglutina a un conjunto de comunidades que viven en un territorio, nivel intermedio en la estructura de la APG.

fugiéndose en lugares agrestes e inaccesibles⁷⁹, con población reducida; allí lograron sobrevivir no sin conflictos, con hacendados, autoridades y otros actores.. La mayor diáspora guaraní fue hacia la Argentina, se trató prácticamente de la fuga guaraní hacia la zafra de caña de azúcar en el norte argentino, como expresión del espíritu de libertad y movilidad que los caracteriza⁸⁰. Las condiciones de los guaraní atrapados en la hacienda ganadera, moldearon una nueva característica de la forma de ser guaraní; del carácter belicoso y libre del guaraní que vivía independiente en el Chaco, se convirtió en un ser dócil y humilde. Parecían personas de dos pueblos totalmente diferentes (Albó 1990: 22).

El Estado republicano y la consolidación karai, siglo XX

Bolivia nació con el doble de su territorio actual, espacio que se fue reduciendo, más que por intereses externos, geopolíticos y económicos, por el absoluto desconocimiento y el nulo interés de las autoridades sobre el territorio⁸¹. Era un Estado que no había logrado constituirse como nación, puesto que mantenía el sistema colonial de clases y castas. Su estructura económica contenía distintos modos de producción desarticulados entre sí, dominada por la explotación de la plata; a fin del siglo XIX se incorporó al mercado internacional con dos actividades extractivistas como enclaves capitalistas: los barones del estaño (1889-1952) en el occidente y la Casa Suárez para la explotación de la goma (1880-1915) en el oriente (Soruco et al. 2008: 6).

El Estado asumió también otra tarea heredada de la Colonia, la de regular el régimen de propiedad de la tierra para generar ingresos a través de los impuestos, ambas afectaban a los indígenas. Desde entonces se enfrentaron dos posiciones: los que reconocían la propiedad de la tierra a los indígenas y los que se oponían a reconocerles esa condición por considerarlos incapaces de cultivar y generar riqueza. La Colonia después del despojo violento que supuso la conquista, llegó a reconocer las tierras de las comunidades y les entregaba títulos, que convivían con tierras de propiedad de la Corona española y de españoles (Hernaiz y Pacheco, en INRA 2010: 8). La República, inicialmente asumió similar posición pero luego cambió y mediante el Decreto de Trujillo y la Ley de Ex vinculación empezó el despojo legal de las tierras de los indígenas, desde 1825.

De ese modo la hacienda ganó terreno en detrimento de las tierras comunales; las haciendas incluían a los indios que vivían en ella y estaban obligados a trabajar 4 días a la semana para el patrón, a cambio de un pedazo de tierra que cultivaban para sí mismos, los fines de semana. Además, el Estado obligaba a los indígenas a pagar un tributo anual por sus cultivos; esto sucedía en la parte andina. En la Amazonía y Chaco la historia fue diferente, como el Estado no conocía ni tenía control de los territorios, entregaba concesiones de cientos de miles de km², por más de 30 años, con todo lo que había dentro de ellos: riquezas y gente.

79 Especialmente en la región más nororiental del viejo territorio guaraní.

80 Aunque el fenómeno no era nuevo, se incrementó con la derrota en Kuruyuki y de la vida en las haciendas.

81 Bolivia nació con más de 2.500.000 km² de superficie, equivalentes a 250.000.000 ha; actualmente tiene una superficie de 109.858.100 ha. El Mato Grosso y parte del Acre fueron cedidos por Melgarejo al Brasil (1867), el Litoral se perdió en conflicto bélico con Chile (1879), la otra parte del Acre se perdió en guerra con el Brasil (1903) y el Chaco también por conflicto bélico con el Paraguay (1935).

Emergencia del poder petrolero en el mundo

Con el advenimiento del siglo XX, el petróleo se convirtió en sinónimo de poder⁸² por lo que su control, por parte de los países capitalistas, era esencial para ejercer hegemonía en el mundo. Entonces empezó la disputa entre los países capitalistas y, entre éstos y los países productores, por el dominio de los yacimientos y los mercados; se desataron conflictos internacionales, intrigas y choques sangrientos por el control del petróleo. La Guerra del Chaco se dio en esta etapa, considerada la más sangrienta de la historia del petróleo (Almaraz, citado por Orgaz 2005: 30-31).

El poder del petróleo se incrementó con la Segunda Guerra Mundial⁸³ (1939-1945) y para EEUU se convirtió en insumo estratégico para la guerra, para controlar el poder nacional y ejercer predominio sobre otras naciones; era el recurso para afianzar su poder, pero también derrotarlo, porque su escasez generalizada y duradera, afectaría su seguridad y futuro. Ante la posibilidad de convertirse en importador neto de petróleo, generó la doctrina de agotar los hidrocarburos de los países con mayores reservas petroleras para preservar sus propias fuentes energéticas; entonces, controlar y explotar reservas petrolíferas extraterritoriales se convirtió en su objetivo estratégico, traducido en su política agresiva hacia los países productores del Oriente Medio y América Latina. En su afán hegemónico, combinaba la invasión militar con la presencia agresiva de sus empresas petroleras.

Por su parte, los países productores comprendieron que el control de la industria petrolera era esencial para su desarrollo y empezaron las nacionalizaciones del petróleo. En 1920 se realizó la primera nacionalización en Rusia con la toma de los campos petrolíferos de Baku por parte de los bolcheviques como parte de su revolución. En América Latina, México fue el primer país en nacionalizar el petróleo que estaba en poder de una empresa norteamericana, iniciado en 1917 y efectivizado en 1938 por el presidente Lázaro Cárdenas creando la empresa estatal del petróleo (PEMEX). En 1937, Bolivia expropió las concesiones y propiedades de la Standard Oil, efectivizando así la primera nacionalización del petróleo en Bolivia y, por extensión, en Latinoamérica. Luego vinieron nacionalizaciones en otros países⁸⁴ y en 1960 los principales países productores de petróleo conformaron la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para regular la oferta y demanda del petróleo en el mundo, pero principalmente para reducir el poder de las empresas petroleras.

La Guerra del Chaco (1932-1935) y la emergencia de nuevos actores

El petróleo existente del Chaco fue la condición para convertirlo en enclave capitalista de las mayores empresas transnacionales, y estas en el nuevo actor de enorme influencia, diferente a ganaderos y guaraní; a veces aliado a ellos, a veces enfrentado. Aunque no el

82 Importancia descubierta en la Primera Guerra Mundial (1914-1918) cuando los alemanes fueron derrotados, entre otros factores, porque no pudieron acceder al petróleo para movilizar sus tropas.

83 Cuando EEUU se había consolidado como la nueva potencia mundial.

84 Irán dos veces, Emirato Abu Dhabi, Irak, Libia, Argelia, Kuwait, Qatar, Arabia Saudita, Nigeria y Venezuela en 1975.

primero en la actividad petrolera⁸⁵, según Orgaz García, citando a Ocampo Moscoso, el pionero del descubrimiento del petróleo en Bolivia fue Manuel Cuéllar quien descubrió ricas fuentes petroleras en una expedición a Mandiyuty, cerca de Camiri, en 1897 (2013: 3). A partir de entonces el Chaco se convirtió en parte de la agenda estatal y nacional.

Bolivia llegó a la guerra del Chaco luego de una derrota frente a Chile (guerra del Pacífico), como parte de la estructuración de un nuevo mapa del comercio capitalista, dominada por el superestado minero del estaño vinculado a capitales norteamericanos e ingleses, y cuyas clases dirigentes despreciaban a quienes gobernaban. Víctimas de la fase expansionista del imperialismo inglés y el naciente imperialismo norteamericano, Paraguay y Bolivia se enfrascaron en una guerra por cuestión de límites que encubría la intención de hacerse del petróleo, sin saber a ciencia cierta de su existencia. Bolivia reclamaba un mapa, cuyo territorio desconocía; de manera que el objetivo boliviano, expresado por el presidente Salamanca en su momento, era “ganar la guerra” porque necesitaba dar una alegría al país después de la derrota ante Chile (Zavaleta 1998: 30-40).

La guerra del Chaco sorprendió a los guaraní en medio de dos frentes: Bolivia y Paraguay; en el corazón del terreno de operaciones de la guerra. Diferentes fueron las reacciones guaraní, varios miles huyeron al norte argentino, al interior del país, o apoyaron indirectamente al ejército paraguayo yéndose con ellos al Paraguay; otros grupos de isoseños fueron hechos prisioneros y llevados al Paraguay (Pifarré 2015: 341). Otros fueron reclutados compulsivamente por el ejército boliviano, siendo ocupados como zapadores y guías; algunos participaron de jornadas heroicas del ejército boliviano en las batallas de Boquerón, Picuiba, Cañada Strongest, Alihuatá y otras. A pesar de ello, después de la guerra, fueron tildados de traidores por los militares a quienes sirvieron y nuevamente fueron despojados de sus tierras y sometidos a servidumbre. Las consecuencias para los guaraní fueron desastrosas: disminuyó la población por dispersión y muerte en la guerra, y algunas comunidades perdieron sus tierras más fértiles; lo que profundizó la pérdida del control administrativo y la continuidad territorial. También se dieron otras dos consecuencias: el contacto más cercano con los hacendados después de Kuruyuki y el contacto con otros indígenas, quechuas y aymaras (APG 2008: 22).

Esta contienda fue resultado de la emergencia de nuevos actores que empezaron a disputarse el control del Chaco; uno de ellos era la gran empresa petrolera⁸⁶ transnacional y que rápidamente hizo sentir su peso. Si antes los españoles y republicanos pretendieron conquistar el Chaco para dominar a los guaraní, sentar soberanía, aprovechar sus recursos naturales y su potencial agropecuario, y facilitar el comercio hacia los países vecinos; los petroleros pretendían hacerse del petróleo para cubrir la demanda creciente en los países industrializados.

Por otro lado, la guerra fue el lugar de encuentro de grupos sociales que se reconocieron entre sí, como diferentes pero iguales a la vez, que evidenciaron la incapacidad de las

85 Las primeras noticias sobre afloramientos de petróleo datan del siglo XVIII. En 1867 se realizó la primera concesión petrolera por el presidente Melgarejo a los súbditos alemanes Mekest y Hansen en la provincia Arce (Tarija) por 10 años para la extracción y purificación de petróleo (Mariaca 1966: 45).

86 Actor diferente a los hasta entonces existentes: ganaderos y autoridades del débil Estado.

clases dirigentes; todo ello sucedió también al interior de los oficiales del ejército boliviano. Los acontecimientos posteriores sentaron las bases de la “*formación de los aspectos subjetivos de base del Estado nacional y de la construcción de la propia nación*” (Zavaleta, 1998: 33) que se entiende como conciencia nacional; este puede considerarse el hecho de mayor trascendencia para la historia venidera. Conciencia que articuló a los distintos sectores herederos de las viejas republiquetas y que tenía un referente territorial concreto: el Chaco boliviano; es la primera vez que se generó el convencimiento de la propiedad nacional sobre ese territorio, por lo que se sintieron con el derecho a definir sobre el mismo, incluso por encima de los actores originarios, criollos y emigrantes que vivían en el Chaco. Este hecho supone la presencia de otro actor colectivo, la sociedad boliviana; desde entonces el Chaco es un asunto nacional y de interés internacional. Dos nuevos actores asientan su presencia, habían llegado al Chaco para quedarse.

A partir de entonces y como parte de la construcción de la conciencia nacional, se considera que la condición para el desarrollo y construcción de un Estado nacional es la explotación de los hidrocarburos con soberanía. Esa perspectiva se asienta en el Chaco, es decir, así como no es posible lograr el desarrollo para Bolivia sin hidrocarburos, tampoco es posible concretar ese proceso sin el Chaco, de manera que la propia conciencia nacional refuerza la presencia del Estado en esta región de frontera. De este modo las empresas petroleras, la sociedad nacional y el Estado tienen intereses de primer orden en el Chaco como espacio depositario de los hidrocarburos; quienes por su peso y densidad desplazan, anulan o instrumentalizan a los chaqueños.

La historia de nuestro país a lo largo del siglo XX se puede entender como una lucha permanente entre la nación boliviana y el imperialismo, en torno a los hidrocarburos; primero fue el petróleo y ahora el gas que están en la base de los grandes acontecimientos de la historia nacional. El petróleo fue la causa de la Guerra del Chaco, el punto de partida de la construcción de la conciencia nacional que decantó en transformaciones estructurales desde 1952, sustentó el desarrollo de la industria y comercio, fue el principal sustento del Estado en los distintos gobiernos; mientras que el gas ha sido la razón de la Guerra del Gas como preludio de la emergencia del Estado Plurinacional, que lo tiene como su principal sustento. Esta lucha es por el control de los hidrocarburos y se expresa en la dicotomía nacionalización vs privatización. Esta pugna, focalizada en el Chaco, es sólo una pequeña arista de un enfrentamiento mayor de alcance planetario protagonizado por las principales potencias.

Si antes los guaraní habían resistido ferozmente y con éxito la presencia del incario, militares, misioneros y hacendados en defensa de su territorio y libertad; la llegada de los nuevos actores los encontró derrotados, dispersos y desorganizados. No estaban en condiciones de resistir, como antes, a estos nuevos actores.

El Estado nacionalista, la Reforma Agraria y la importancia del petróleo en la economía nacional y del Chaco (1953-1981)

Bajo la consigna de “*tierras al indio y minas al Estado*” un nuevo bloque social (campesinos, mineros, clases medias, militares de bajo rango y el MNR) logró movilizar a la pobla-

ción y derrotar militarmente a la oligarquía minero feudal, dando inicio a la construcción del Estado nacionalista. Tomaron medidas como la reforma agraria, nacionalización de las minas, voto universal, reforma educativa, para desmontar el viejo Estado y su bloque social de poder (Zavaleta 1998: 56-67); pero con el tiempo, obligados por las condiciones del contexto o por convicción propia, los gobernantes conductores de la revolución asumieron medidas económicas en contra ruta de las transformaciones iniciales.

Si bien la Reforma Agraria favoreció a buena parte de los campesinos del occidente del país, no beneficio en nada a los guaraní, más bien fue un momento que incrementó el despojo de su territorio, profundizó su situación de servidumbre y consolidó legalmente la hacienda ganadera. Los ganaderos aprovecharon esta política para extender los límites de sus propiedades sin importar la existencia de comunidades indígenas, recurriendo a un conjunto de tácticas en ese sentido⁸⁷ (Healy 1983: 40-81); de modo que se operó una contrarreforma en toda su expresión. Por su parte, algunas comunidades que lograron quedarse en sus antiguas posesiones⁸⁸ realizaron trámites ante el Estado para que les reconozca legalmente dichos espacios, no sin dificultades y con distintos resultados.

Mientras los guaraní peleaban por no desaparecer, el actor petrolero tuvo su mejor época. YPFB se consolidó como empresa estatal en base a la producción de los pozos Camiri, Sanandita y Bermejo logrando la satisfacción total del mercado interno en 1954⁸⁹; se constituyó, junto a la minería, como principal aportante del TGN. Además de lograr la autosuficiencia energética que significó ahorro interno para Bolivia, aportó energía barata para el desarrollo industrial, agroindustrial, pecuario y comercial. Se convirtió en la mayor empresa de tecnología avanzada, amplió sus instalaciones industriales, equipos, pozos, oleoductos, refinerías, talleres, almacenes; así como campamentos, escuelas, hospitales y un programa de preparación y capacitación de su personal profesional, técnico y obrero (Mariaca 1966: 129-134).

El descubrimiento y explotación del petróleo empezó a influir en el mundo guaraní; algunos comunarios fueron contratados temporalmente para abrir caminos y brechas. Sin embargo, las actividades petroleras no incidieron favorablemente en las comunidades guaraní, hasta hoy es común encontrar el paisaje de un campamento petrolero pletórico de recursos y tecnología al lado, o en territorio, de comunidades que viven en condiciones miserables. Esta situación se refleja en la expresión “*sólo nos dan los caños de los arcos de las canchas de fútbol*”, recogida por Eduardo Mendoza; las regalías petroleras no llegaban a la región y mucho menos a las comunidades (Mendoza 1992: 56).

87 Entre otras: infiltrarse en la estructura política del MNR accediendo a cargos de liderazgo en los comandos y de las organizaciones campesinas, violencia política que tuvo su máxima expresión con la eliminación física de los miembros de la comisión nacional de la Reforma Agraria, presión a las autoridades agrarias, incorporar sus familiares en la institucionalidad agraria para obtener ventajas, eludir la clasificación de latifundios a sus propiedades declarando menor superficie cultivable y menor cantidad de ganado, reducción de los arrenderos elegibles para evitar el reconocimiento de sus derechos, cooptación de dirigentes campesinos algunos de los cuales se convirtieron en nuevos hacendados, tramitación de dotaciones de predios que denunciaban como abandonados y total exclusión de los guaraní.

88 Especialmente de la provincia Cordillera, departamento de Santa Cruz.

89 Es la época en que se da a Camiri el título de “Capital petrolera de Bolivia”, lo que supone carta de ciudadanía del actor petrolero en el Chaco.

El MNR tuvo una política minera diferente a la petrolera; nacionalizó las minas tomando en control de toda la cadena de producción, mientras que entregó el control de la explotación del petróleo a intereses extranjeros, aún por encima de la legislación nacional; orientación que continuaron otros gobiernos⁹⁰. En aplicación de su Plan de Política Económica, más conocido como Plan Bohan, rompió el monopolio fiscal sobre el petróleo sentando las bases para la pérdida del control de las riquezas hidrocarburíferas y el desmantelamiento de YPFB. En 1956 aprobó una nueva norma petrolera conocida como Código Davenport⁹¹ que modificó las reglas para la concesión, exploración y explotación, restringió la inversión para YPFB y redujo los ingresos para el Estado (Orgaz 2013: 9).

El presidente Alfredo Ovando Candia nombró Ministro de Minas y Petróleo a Marcelo Quiroga Santa Cruz quien impulsó la nacionalización de la Standard Oil Co. y mediante un decreto promulgado en octubre de 1969 logró recuperar las reservas de gas y los ingresos que suponían su explotación; medida que contó con amplio respaldo del pueblo boliviano. En 1972, el dictador Hugo Banzer aprobó una nueva Ley General de Hidrocarburos que otorgaba nuevos privilegios a las transnacionales petroleras; mientras que la exportación de gas natural a la Argentina, a cargo de YPFB, abrió un periodo de enormes ingresos para el TGN en los siguientes 27 años (Orgaz 2013: 11).

Mientras que en el Chaco, la población no veía beneficios de la explotación petrolera y tuvo que movilizarse para obligar al Estado a devolver parte de los recursos generados en su territorio. Tarija, en 1941, empezó a recibir el 11% de regalías petroleras, década en que se creó el Comité Pro Intereses de Tarija⁹² que logró influir para la asignación de dichos recursos especialmente para la capital. Como los recursos seguían sin llegar al Chaco, la provincia Gran Chaco demandó acceso a las regalías, de manera que en 1979 la Corporación de Desarrollo de Tarija (CODETAR) le asignó el 45% de las regalías departamentales. Con ellas se implementaron varias obras⁹³ e inversiones que no contribuyeron a dinamizar la economía regional ni hacerla más equitativa, pero que demandaron movilización social para exigir desembolsos de fondos (Bebbington y Bebbington, en Umbrales 2010: 141-142).

Posteriormente (1980), los pobladores de Camiri no concebían que el lugar donde se generaban los recursos económicos para la economía nacional, siguiera postergado y con múltiples carencias. Bajo la consigna de “*Todo el que aporta a la colmena, tiene derecho a la miel*” cuestionaron el monopolio de las regalías por los sectores dominantes cruceños y tras

90 Por ejemplo, en 1952 firmó un contrato con el empresario norteamericano Glenn McCarthy adjudicando 359.700 ha en el campo Sanandita, en condiciones desfavorables para el Estado. En 1956, YPFB firmó un contrato de operación conjunta con la Bolivian Gulf Oil concediendo 1.500.000 ha en el área de Camiri hasta los bañados del Isoso, también le adjudicó áreas para explotar nuevos campos promisorios en la región cruceña (Caranda, Colpa, Río Grande, El Palmar y Santa Cruz); dicha empresa, interesada en la exportación del petróleo, propuso la construcción del gasoducto Sica Sica – Arica conectado a Camiri, así como influyó decisivamente en los diferentes gobiernos hasta el de René Barrientos (Mariaca 1966: 200-224).

91 Se denominaba comúnmente así porque la proyectista fue una firma de abogados norteamericana vinculada a empresas petroleras.

92 Promovido por las élites regionales, hoy denominado Comité Cívico.

93 Caminos desde Tarija hacia la Argentina y al Chaco, caminos provinciales, asfaltaron calles de Tarija, y junto con préstamos de la banca multilateral financiaron el ingenio azucarero de Bermejo y una planta de aceite vegetal en Villamontes.

un paro cívico de 15 días consiguieron que se destine el 11% de las regalías departamentales a favor de la provincia Cordillera y la creación de una oficina provincial de CORDECRUZ. Este movimiento logró apoyo de otras provincias “petroleras” chaqueñas (Gran Chaco, Hernando Siles y Luis Calvo) que llegaron a plantear “*una vieja aspiración de las poblaciones chaqueñas: la creación de un décimo departamento*”; con el tiempo, las regalías conseguidas fueron acaparadas por los grupos de poder regionales, grandes y medianos ganaderos⁹⁴ (Mendoza 1992: 69)

A pesar de los avances mencionados, los guaraní seguían siendo excluidos. El gobierno de la UDP (1982-1985), mediante CORDECRUZ, planteó una estrategia de desarrollo para todo el departamento, especialmente para pequeños productores campesinos. CORDECRUZ elaboró junto a CIPCA, un diagnóstico socioeconómico y un programa de desarrollo rural integrado para las comunidades chiriguanas. Esta decisión fue resistida por los ganaderos de Cordillera encaramados en los Comités Cívicos, entendían que afectaba sus intereses porque debían destinarse recursos de las regalías petroleras para ejecutar obras y podía quitarles la mano de obra barata que utilizaban (Mendoza 1992: 64). Este hecho muestra la colisión de intereses entre los tres actores más importantes del Chaco en ese momento: las empresas petroleras, los ganaderos y los guaraní. Muestra las características de la nueva pugna por el territorio con dos viejos y un nuevo actor; además, la reacción de los ganaderos frente a un actor que, estando disperso y sometido, no tenía posibilidades de disputarle la renta petrolera ni espacios de poder.

El Estado neoliberal, la reorganización guaraní y la gran empresa petrolera

El Estado nacionalista cerró su ciclo en 1985, previo un periodo de gobiernos dictatoriales y cortos gobiernos democráticos. Con el DS 21060 se dio inicio a la etapa neoliberal basada en el ajuste estructural de la economía, junto con medidas para controlar la hiperinflación, dismanteló el aparato estatal y derrotó a los mineros, como actor social y factor de poder; entonces la gobernabilidad se sustentó en el protagonismo de los partidos y los pactos para su alternancia en el gobierno. La reducción del tamaño del Estado para un mayor protagonismo del mercado se tradujo en la capitalización de las empresas estatales, cumplida en la primera gestión presidencial de Gonzalo Sánchez de Lozada (MNR), con ella se entregaron los hidrocarburos a las empresas transnacionales.

Fue también un periodo de emergencia de nuevos actores denominados movimientos sociales. Campesinos e indígenas construyeron liderazgo basado en razones identitarias. En tierras bajas surgió el movimiento indígena con la Marcha por el Territorio y la Dignidad, nacieron sus organizaciones como CIDOB, que articuló a los pueblos indígenas de tierras bajas; y CONAMAQ en tierras altas. Se articularon las organizaciones campesino indígenas por demandas comunes que obligaron a la aprobación de normas y políticas, alianza que permitió la aprobación de la Ley INRA y la convocatoria a la Asamblea Constituyente;

94 Con las regalías se creó el Fondo Ganadero como institución financiera de desarrollo para ‘modernizar’ las haciendas ganaderas y, a pesar de que entre sus objetivos incluía el apoyo a pequeños ganaderos, el Fondo sólo atendió solicitudes del 13,38% de los pequeños ganaderos. Las regalías sirvieron para adquirir más tierras y poder por parte de los ganaderos.

al final del periodo constituyeron formalmente el Pacto de Unidad.

También se dieron condiciones para el resurgimiento guaraní después de casi un siglo sometido a humillación, explotación, servidumbre, sumisión, servilismo, aculturación y alienación que lo llevó a tomar actitudes o estrategias de desentendimiento, auto-anestesiamento, de negarse a sí mismo, de negar su propia existencia y tratar de suicidarse colectivamente (APG 2007: 26). Aunque existen antecedentes previos, las acciones inmediatas a la creación de la APG, se dieron con la apertura democrática; entre 1985 y 1987 se define el destino y el nuevo rumbo que tomarían los guaraní en Bolivia. El catalizador fue el proceso de elaboración del Diagnóstico y Plan Desarrollo de Cordillera⁹⁵ (1985-1986) que desnudó la situación y condiciones de vida en las comunidades guaraní⁹⁶, información que sirvió como fermento para la conformación de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) en un proceso ampliamente participativo. El 7 de febrero de 1987⁹⁷ se constituyó formalmente la APG bajo una estructura novedosa que en los siguientes años orientó sus esfuerzos para articular a comunidades de Chuquisaca y Tarija, de manera que para 1991 ya se había convertido en la organización aglutinadora de la mayor parte de las comunidades guaraní del Chaco (Mendoza 1992: 83); adquirió así dimensión nacional, en términos de nación guaraní. Es la primera vez que los guaraní logran articular una alianza muy amplia en forma de organización, como eje del reencuentro de las comunidades; la APG se constituye así en un nuevo actor social, cuya legitimidad es dada por las comunidades y se convierte en interlocutor válido ante la sociedad nacional y el Estado.

En 1990 la APG participó en la Marcha por el Territorio y la Dignidad y había elaborado una propuesta de la Ley Indígena⁹⁸. En dicha propuesta se incluyó la demanda de reconocimiento de las organizaciones indígenas y el derecho al territorio como un espacio que garantice la integración social de las comunidades y el derecho preferencial sobre dicho espacio (Bazoberry 1994: 95); es la génesis de la demanda territorial formal en los nuevos tiempos, desde entonces la demanda territorial se constituyó en el elemento central de su programa político que ha evolucionado⁹⁹. En 1992, en la conmemoración del centenario de la masacre de Kuruyuki, en presencia de Jaime Paz Zamora, la APG presentó su demanda territorial como aspecto central del discurso de Silvio Aramayo, Presidente de la APG; posteriormente (1994) reforzado en un evento similar ante Gonzalo Sánchez de Lozada. Dos años después participó de manera decisiva en la Marcha que logró la aprobación de la Ley INRA, tras la cual formalizó su demanda para la titulación de 16 territorios guaraní. Desde 1998 se realizó el proceso de saneamiento de las TCOs demandadas por el pueblo guaraní sin que se haya concluido hasta hoy.

Por su parte, Bolivia se articuló con el mercado internacional mediante la exportación

95 Elaborado por CORDECRUZ y CIPCA.

96 Fueron identificadas 64.

97 Fue en el Encuentro de Dirigentes Zonales en el centro Arakuarenda (Charagua) del 4 al 7 de febrero de 1987 con participación de 68 personas de 43 comunidades, entre autoridades comunales y dirigentes zonales.

98 Propuesta elaborada ante la manifestación del gobierno de promulgar una ley con esa temática, participó con su propuesta en distintos espacios; su propuesta fue rechazada por representantes de ADN (1991) porque incluía la dotación de territorios a los pueblos indígenas.

99 El territorio es entendido como un espacio geográfico capaz de satisfacer las necesidades culturales y económicas del pueblo guaraní.

de materias primas, basó sus ciclos económicos en los excedentes generados por la minería, agricultura y petróleo, y desde hace 40 años en la exportación de gas natural, lo que supone dependencia de los volúmenes exportados y los precios fijados para esos productos. Esta relación definió el carácter primario exportador de Bolivia, el desarrollo de una mentalidad extractivista y rentista en amplios sectores del liderazgo político y de la sociedad, la dependencia tributaria del TGN respecto de los excedentes generados por las materias primas; sin que la renta de dichos impuestos haya servido para modificar la estructura económica orientada a generar circuitos para la creación de empleo, ingresos, reducción de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida de la población (Villegas 2004: 39-41).

Durante 60 años, desde la creación de YPFB (1936) hasta la capitalización (1996), la cadena hidrocarburífera estuvo bajo control del Estado a través de YPFB, lo que supuso el desarrollo y consolidación del sector hidrocarburos en base a la explotación del petróleo. Mientras que en la siguiente etapa se basó en la exportación de gas, bajo el control de las empresas petroleras transnacionales; ciclo que continua hasta la fecha a pesar de la última “nacionalización”. En 1968 Bolivia firmó un contrato de venta de gas natural a la Argentina que se inició en 1972 y expiró en 1999; en esos 27 años Bolivia exportó gas por un valor de 4,5 mil millones de dólares. En 1993 Bolivia firmó un acuerdo modificadorio del contrato de venta de gas que incluyó la condonación de deudas de ambos países (Villegas 2004: 42-47).

En 1974 se iniciaron conversaciones para la exportación de gas natural al Brasil¹⁰⁰ entre YPFB y PETROBRAS, en 1996 se firmó un acuerdo definitivo y a partir de 1999 inició la exportación del gas (La Razón 2007). Este compromiso llevó a Gonzalo Sánchez de Lozada a ejecutar el proyecto “Triángulo energético”¹⁰¹ como paquete para garantizar la venta de gas al Brasil. Esta medida formó parte del proceso de capitalización de empresas estatales, transfiriendo el 49% de las acciones únicamente a empresas privadas extranjeras¹⁰²; proceso denominado como la “*madre de todas las batallas*” por el gobierno, ante la resistencia de la sociedad (La Razón 2007). Resultado de dicho proceso, se firmaron contratos de riesgo compartido con 18 empresas y corporaciones transnacionales; entre las más importantes se cuentan a Repsol YPF, Maxus, Petrobras, Total y British Gas que se hicieron con el control del 72% de las reservas de gas natural (Villegas 2004: 87-102).

El presidente Paz Zamora afirmó que uno de los dos acontecimientos centrales para Bolivia en el último cuarto del siglo XX fue el descubrimiento del potencial gasífero, por el megacampo de gas San Alberto (1990) que tiene acceso a la gigantesca cuenca gasífera del Aguaragüe mediante la estructura de Huamampampa (La Razón 2007), lo mismo que otros descubrimientos importantes¹⁰³ que se ubican en el Chaco tarijeño y cruceño (Villegas 2004: 86-87). El descubrimiento de nuevos campos incrementó las reservas de gas, vinculados a la venta al Brasil y Argentina; en ese momento tanto las empresas como el

100 El Brasil se oponía a que vendamos gas a la Argentina porque necesitaba abastecer su mercado interno,

101 Compuesto por el gasoducto Bolivia-Brasil, la capitalización de YPFB y la modificación a la Ley de Hidrocarburos.

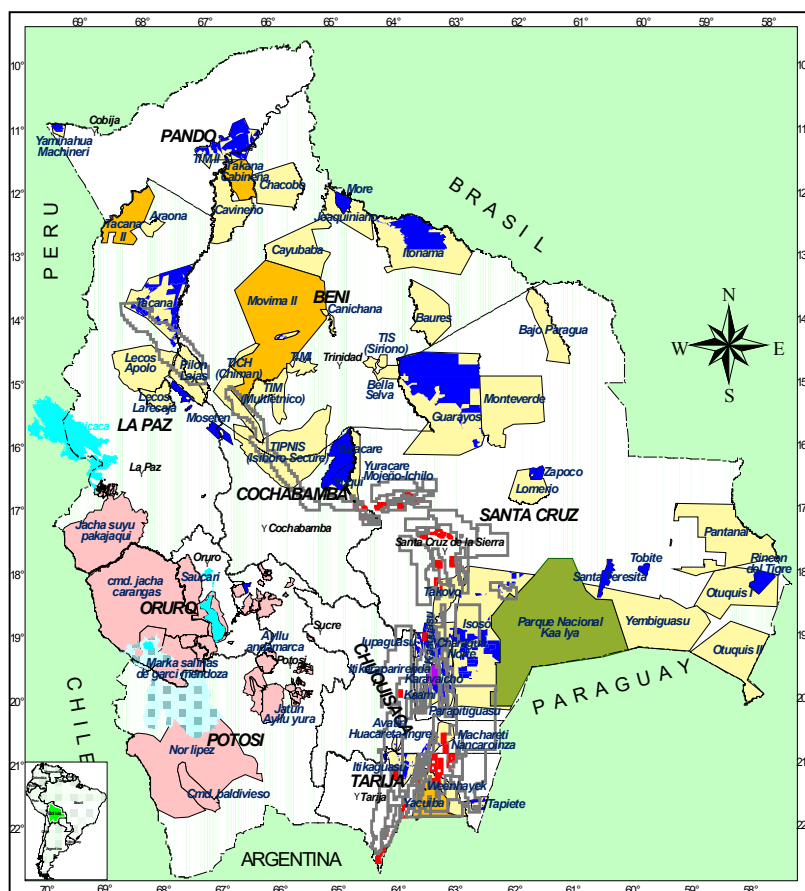
102 Con el argumento de atraer capitales frescos para dinamizar esas empresas y que el Estado era un pésimo administrador, que YPFB no tenía las condiciones para cumplir el contrato.

103 Los descubrimientos más importantes se localizan en la cuenca Subandina sur: San Alberto y San Antonio (Petrobras), Itaú (Total Fina Elf), Margarita (Maxus), y Madrejones y Tacobo (Pluspetrol YPF).

gobierno empezaron a considerar su exportación al mercado norteamericano, como LNG, por puerto peruano o chileno.

Mientras que las comunidades guaraní debían enfrentar las consecuencias de la auspiciosa actividad económica más importante: la creciente presencia de empresas petroleras, lo que se puede ver en el siguiente mapa.

Mapa 1: TCOs guaraní y concesiones petroleras



Fuente: CIPCA

A partir de 1997¹⁰⁴ las empresas empezaron sus actividades dentro de “sus” concesiones, lo que obligó a las comunidades guaraní, a sus organizaciones y dirigencias a incursionar en esta temática, que no era nueva en la región pero que se daba en un nuevo contexto, con demandas de TCO que habían sido admitidas por el Estado y con una nueva estructura organizativa; el actor petrolero se enfrentaba a un nuevo actor presente en el mismo territorio de su interés. En 1999 las comunidades de la TCO Charagua norte estuvieron a punto de ocupar un pozo de Pluspetrol porque desplegaba su personal por la zona sin respetar sus formas de decisión, sus autoridades ni sus derechos buscando el consentimiento de las

comunidades para ampliar sus operaciones; este hecho puede ser considerado como uno de los primeros antecedentes guaraní en la defensa de sus derechos frente a las petroleras¹⁰⁵. Estas movilizaciones, junto con otras que se hacían en otras TCOs, obligaron al Estado a retomar la consideración de un reglamento para operaciones petroleras al interior de las TCOs.

Entonces la APG y las capitanías incursionaron en la temática petrolera para encarar procesos de negociación con las empresas buscando la aplicación de la Ley de Hidrocarburos en lo que hace a compensación y mitigación por los efectos de las actividades petroleras. Consiguieron recursos económicos para financiar planes de desarrollo, equipos de monitoreo ambiental, financiar los equipos de saneamiento, para obras específicas, etc. En términos de la organización guaraní, se tradujo en la creación de la cartera de Recursos Naturales como parte de la estructura de la Dirección Nacional y capitanías de la APG, y el surgimiento de un número importante de “técnicos” guaraní dedicados al tema. En poco tiempo esta cartera se convirtió en un poder dentro la organización por la cantidad de recursos a los que tiene acceso; es una de las carteras más disputadas al momento de la elección, varios de los que asumieron dicho cargo terminaron trabajando en empresas petroleras o vinculados a ellas.

Esta experiencia llevó a la reflexión acerca de la contradicción entre actividad petrolera y situación precaria de las comunidades, no era posible aceptar la existencia de una actividad que reditúa tantos ingresos para el país y la empresa, mientras las comunidades continúan en situación de extrema pobreza. Nació la propuesta de participación guaraní en los beneficios de la actividad petrolera, como el gas salía del territorio guaraní debía volver al mismo en forma de recursos económicos para encarar el desarrollo de las comunidades. Cuajaba la ecuación: territorio y recursos naturales (hidrocarburos) como un nuevo momento de la disputa territorial en el Chaco, y puso en el escenario a tres actores: guaraní, empresas petroleras y Estado.

Estado en transición

El año 2000 “*emergieron nuevas formas de ingobernabilidad desde ‘abajo’, movimientos de ‘rebelión’*”, según la visión de Jorge Lazarte, un intelectual orgánico del sistema político imperante en ese entonces, descontento que fue creciendo. En las elecciones generales del 2002 cambió el mapa político nacional con el MAS como catalizador del descontento social en contra del sistema político, fue de esos resultados en que el primero (MNR) pierde; desde entonces el mapa se fue tiñendo de azul. El segundo mandato de Sánchez de Lozada, no pudo resolver sus problemas de gobernabilidad; quiso completar su política de capitali-

105 Para el año 2000 “las organizaciones lograron resultados en la negociación con empresas petroleras que iniciaron operaciones en las TCOs; la APG Charagua Norte, después de 5 movilizaciones masivas, logró que PLUSPETROL compense o mitigue los efectos negativos de la actividad petrolera, mediante la ejecución de varios proyectos del PDDI con una inversión de US\$ 145.000. Uno de estos proyectos financiados es el proceso de saneamiento de las TCOs...”. Por su parte y emulando a Charagua norte “...la APG Parapitiguasu se enfrentó a la empresa MAXUS-REPSOL que empezaba a operar en la TCO, y después de 4 movilizaciones masivas logró un acuerdo similar al de Charagua Norte...” (CIPCA 2001: 36).

zación en el sector hidrocarburos y abrió la posibilidad de la exportación de gas al mercado norteamericano por puerto chileno, así selló su destino.

La capitalización y la Ley de Hidrocarburos profundizaron la crisis económica y social de un Estado débil e incapaz de retener el excedente económico. A pesar de que la inversión extranjera se había incrementado, su producción no modificó el total de las exportaciones; logrando más bien la transferencia del excedente económico, que antes beneficiaba al país, a las empresas transnacionales¹⁰⁶ (Orgaz 2005a: 132-133). Los aspectos que gatillaron la Guerra del Gas fueron las condiciones desfavorables para el país, originados por la capitalización y la Ley de Hidrocarburos¹⁰⁷, con panorama favorable a las empresas transnacionales y contrario al país; beneficio que pudo incrementarse si se concretaba el Proyecto Pacífico-LNG por Chile en el que estaban empeñados las empresas, sectores empresariales y políticos, y el propio gobierno. Pero, lo que causó mayor indignación fue que ese negocio de 1.000 millones de \$us., sólo iba a dejar 180 millones de \$us. por año para el Estado (18%). Hecho que “*activó la reconfiguración y articulación más contundente de lo nacional contra el Estado transnacionalizado*”, convertida en insurrección bajo la consigna de “nacionalización e industrialización del gas”, que alineó a la mayor parte de los sectores sociales con epicentro en El Alto. Se entiende como la emergencia de un nuevo tipo de nacionalismo encarnado en indígenas, obreros y clases empobrecidas urbanas (Orgaz 2005: 133-139).

Con la Guerra del Gas, se reconstruyó reforzada la conciencia nacional respecto del gas y del Chaco; los alteños junto con el resto del país retomaron la “ocupación” de ese territorio, surgió una nueva forma de apropiación del Chaco, ya no con presencia física como en la Guerra del Chaco sino porque estaba claro que de los hidrocarburos dependía el futuro de Bolivia como país soberano. Se entendía que el Chaco era el hinterland boliviano, como núcleo vital en el que se desarrolla y expande el Estado nacional, de ese modo muchos bolivianos, que nunca conocieron el Chaco, o lo hicieron a través de sus abuelos, se reapropiaron de él. La Guerra del Gas reposicionó a tres actores en el Chaco: la sociedad boliviana, el Estado y las empresas petroleras; relegando a los actores chaqueños a roles marginales. Desde entonces resulta imposible que los chaqueños intenten tomar alguna decisión relacionada con el gas existente en el Chaco, sin que tenga repercusiones inmediatas en el escenario nacional e internacional.

Con Mesa Gisbert de presidente, se realizó el referéndum sobre el gas¹⁰⁸, que ratificó la decisión nacional por la recuperación de los hidrocarburos y su industrialización; proceso que involucró a todos los sectores de la sociedad remachando la conciencia nacional

106 Se calcula que el TGN dejó de percibir 500 millones de \$us. que fue compensado con el alza del precio a los carburantes y nuevos impuestos a los hidrocarburos.

107 Traspasaron inconstitucionalmente la propiedad del gas a las empresas, los campos petroleros y de gas junto al sistema de oleoductos y gasoductos; disminuyeron el valor patrimonial de YPFB; transfirieron como activos y a costo cero varios millones de barriles de petróleo y trillones de pies cúbicos de gas; transfirieron 22 bloques territoriales con reservas descubiertas por YPFB entre ellos el campo San Alberto que garantizaba la exportación de gas al Brasil por 20 años; la ENRON, mediante tráfico de influencias, se adueñó del 40% de la parte boliviana y el 8% del tramo brasilero del gasoducto Bolivia-Brasil sin invertir un centavo; ninguno de los contratos firmados por YPFB fue refrendado por el Congreso Nacional; las AFPs se apropiaron de los recursos de la capitalización, y otra cantidad más de irregularidades e incumplimientos de parte de las empresas.

108 El primero de la historia moderna.

por el futuro del país en base a la nacionalización e industrialización del gas. Luego de un largo debate nacional se aprobó una nueva Ley de Hidrocarburos, con nueva estructura de regalías e impuestos favorable al país y que fue distribuida entre varios actores; parte de esta estructura es el 5% del IDH¹⁰⁹ a favor de un fondo que debería servir para financiar proyectos de desarrollo de campesinos e indígenas. La polarización social se decantó en dos polos antagónicos, la Agenda de Octubre impulsada por amplios sectores sociales en torno a la nacionalización del gas, una nueva Ley de Hidrocarburos y la Asamblea Constituyente; y la Agenda de Junio promovida por el movimiento cívico empresarial cruceño centrada en la autonomía; agendas que expresaban la tensión histórica boliviana entre dos perspectivas de similar peso y que no se resolvería hasta varios años después.

El gobierno de Mesa no pudo articular un gobierno con respaldo político en un momento de alta intensidad política, se vio forzado a renunciar por los factores de poder que se preparaban para la confrontación decisiva; a su renuncia se hizo cargo Eduardo Rodríguez Veltzé¹¹⁰ y condujo al país a las elecciones donde ganó el MAS canalizando el descontento social contra el neoliberalismo y la política tradicional, en búsqueda de mayor dignidad nacional, transformación del sistema político, Asamblea Constituyente y nacionalización de los recursos naturales; de ahí es que se denominó como “proceso de cambio”.

Estado Plurinacional, los movimientos por el control del Chaco

Con un nuevo bloque social en el poder, cuya base son campesinos e indígenas, y núcleo los cocaleros del Chapare, Evo Morales asumió la presidencia (enero 2006) y lleva 12 años ininterrumpidos en el gobierno; periodo en el que se pueden identificar 3 momentos articulados pero diferentes. Un primer momento de desempate histórico consolidando el bloque social emergente y el gobierno hasta la aprobación de la nueva CPE, un segundo momento de inicio de la construcción del Estado Plurinacional hasta la Marcha del TIPNIS, y un tercer momento de vaciamiento del Estado Plurinacional, retorno al modelo extractivista y con actitudes prorroguistas y dictatoriales que están exacerbando las contradicciones internas.

Como resultado del empuje de la Guerra del Gas y el Referéndum del Gas, el gobierno de Morales, mediante DS, nacionalizó los hidrocarburos el año 2006, que se constituyó en una de las medidas más importantes de su primer periodo. El mecanismo operativo fue la suscripción de nuevos contratos luego de realizar auditorías y estableció que al 50% de regalías e impuestos fijados por la Ley 3058 a favor del Estado, se añadía una participación adicional transitoria de 32%, aplicable a los megacampos destinada a crear un fondo de arranque para la refundada YPFB, que tuvo vigencia de un año (mayo de 2007); con ello el Estado llegaba a recibir 82% de renta petrolera¹¹¹. Por los precios del petróleo a nivel in-

109 Propuesta desarrollada por el pueblo guaraní y lograda después de movilizaciones. Al momento de la definición, y en apego a la alianza del naciente Pacto de Unidad, la APG aceptó que el impuesto tenga como beneficiarios a todos los representados por las organizaciones del Pacto de Unidad.

110 Previo el último intento de la clase política tradicional para hacerse de la presidencia frustrada por la movilización social.

111 A pesar de esta realidad, autoridades de gobierno continúan informando que tendríamos una renta que ya no existe.

ternacional se generaron los mayores ingresos para el TGN de toda la historia nacional, que fortalecieron al Estado, pero principalmente al gobierno que con la nueva CPE ha centralizado más el control del Estado, inviabilizando en los hechos, aspectos centrales del Estado Plurinacional como las autonomías.

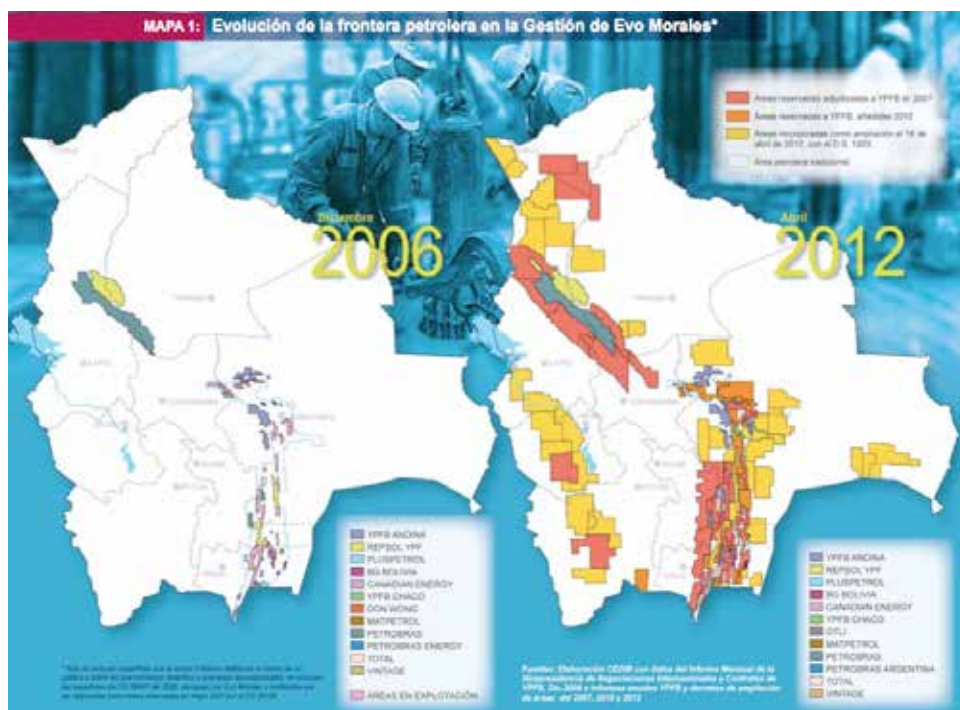
En su Informe Presidencial 2006-2016, el presidente Morales presentó cifras, algunas de las cuales tomamos para reflejar la situación de la economía del país, la importancia de los hidrocarburos y sus implicaciones para el Chaco, en términos de control territorial. Destaca el sostenido incremento de las recaudaciones tributarias en la década que alcanzaron a 64,4 (2014) y 61,5 (2015) millones de bolivianos, de los cuales los ingresos por el IDH fueron el 24% y 18% respectivamente. Las exportaciones (tradicionales y no tradicionales) alcanzaron a 12,8 y 8,7 millones de dólares en los años citados, y el aporte de los hidrocarburos alcanzó al 52% y 46% del valor exportado. La renta petrolera generó un total de 31,5 millones de \$. en la década, aportando 5,4 y 3,7 millones de \$. respectivamente. Recursos que incrementaron las reservas internacionales llegando a 15,1 y 13 millones de \$. para los años mencionados; y por otro lado permitieron la transferencia de 29,2 y 25,2 millones de bolivianos a gobernaciones, alcaldías y universidades, y la distribución de 3 bonos sociales para 3,4 millones de personas el 2015 (Ministerio de Comunicación 2016: 3-5).

También anunció los resultados de las inversiones realizadas en hidrocarburos cuya tendencia es creciente en la última década, llegó a un acumulado de 11 millones de dólares de inversiones en hidrocarburos¹¹². Informó también el incremento en la producción de gasolina, diesel e instalaciones de gas domiciliario. Por otro lado, informó que se tienen reservas probadas de 10.8 TCF de gas natural, resultado de un estudio realizado por una empresa especializada (Ídem: 7). A pesar de los esfuerzos por reducir la importancia de los hidrocarburos para la economía nacional, los datos mencionados y la realidad muestran que el gas constituye uno de los pilares de la economía nacional y de las estrategias del gobierno para el futuro. Esto supone la presencia del Estado, las empresas petroleras y la sociedad boliviana en el Chaco, hasta que se termine el gas que sale de sus entrañas.

Por ello, el gobierno considera a YPFB como la empresa nacional más importante porque genera excedentes y tiene mercado asegurado para su producto en las próximas décadas; a este criterio responde el hecho de que el mayor volumen de inversiones públicas se destinan para las actividades de esta empresa. Los datos mencionados hacen prever que se ampliarán y acelerarán los planes de explotación y exploración por parte de YPFB y las empresas petroleras transnacionales que tienen contratos. Como se sabe los denominados megacampos de gas (San Alberto, San Antonio, Margarita e Itau), los principales gasoductos al Brasil y Argentina, así como las áreas previstas para su exploración están ubicadas en el Chaco. Entonces el cumplimiento de los objetivos corporativos de YPFB, los compromisos de exportación de gas y, en buena parte, el financiamiento de la Agenda 2025 del gobierno pasan por el Chaco, o mejor dicho dependen de lo que hagan las empresas petroleras en este territorio. El avance del control petrolero del Chaco se puede ver en el siguiente mapa comparativo.

112 6,9 millones de dólares en exploración y 1,8 millones de dólares en industrialización (planta separadora de líquidos de Río Grande, de Gran Chaco, planta de amoniaco y urea, y proyecto GNL).

Mapa 2: Evolución del avance territorial de la empresas petroleras



Fuente: PetroPress N° 31 - CEDIB

A pesar de las medidas asumidas por el gobierno y el discurso oficial, existen varios elementos que llevan a considerar que el Estado Plurinacional no ha nacionalizado los hidrocarburos y estaría retornando a situaciones del pasado cuando las empresas transnacionales tenían el control de los hidrocarburos y la actividad petrolera. El primer aspecto criticado es que las medidas legales de la nacionalización solo repiten lo ya establecido: la propiedad de los hidrocarburos y la apropiación del excedente a favor del Estado; pero no recuperan la infraestructura para la producción de los hidrocarburos, por lo que el Estado no tiene su control y no recupera los excedentes que generan los mismos. Por otro lado, el control efectivo de los campos más ricos en gas, según fuentes oficiales, está en manos de las empresas extranjeras que producen el 79% del gas natural¹¹³, situación que se replica en la producción de petróleo, condensado y gasolina natural donde las petroleras producen el 82% de los carburantes. Para el año 2009, las reservas probadas de gas y petróleo con valor comercial se encontraban en 4 mega campos (85% del total), reservas bajo el control de 5 empresas¹¹⁴ (Fernández, en La Mascarada del Poder 2012: 149-152).

Por otro lado, desde el inicio de la nacionalización, el gobierno adoptó medidas favorables a las petroleras: no se las expulsó del país, operan como competidoras o socias de la empresa estatal y se las favorece con “incentivos”. El decreto de nacionalización establecía

113 Petrobras Bolivia 63%, Petrobras Energía 2%, Repsol 7%, British Gas 5%, Vintage Petroleum 2%, Andina (YPFB-Repsol) 6% y YPFB Chaco 13%.

114 Petrobras (brasileña), Repsol (española), Total E&P (francesa), British Petroleum y Bristish Gas (inglesas).

que las petroleras debían firmar nuevos contratos con el Estado previo dictamen de auditorías, pero algunas autoridades de gobierno presionaron la firma de nuevos contratos antes del dictamen con perjuicios para el país debido a que las auditorías realizadas posteriormente establecieron que la mayor parte de las empresas incumplieron sus contratos¹¹⁵. El dictamen, en la mayoría de los casos, establece que, por las ilegalidades e irregularidades detectadas, debían recuperarse los campos y ductos a favor del Estado boliviano, lo que no sucedió; al contrario, con los nuevos contratos las empresas retiraron su reclamo en sentido de que la Ley de Hidrocarburos era confiscatoria (Mariaca, en Resultados de la Auditoría a Empresas Petroleras 2007: 9-15). El 2010, el gobierno enfrentó una ola de protestas a raíz de un decreto denominado popularmente como “gasolinazo” que, con el argumento de eliminar la subvención al precio de los carburantes, en realidad pretendía resolver un problema presupuestario con el aporte de la población y, de fondo, buscaba otorgar incentivos a las empresas por la producción de petróleo. Incentivos que se formalizan en los contratos de operación firmados que establecen que YPFB reconoce o devuelve a las empresas el valor de las inversiones realizadas antes de la nacionalización¹¹⁶; en realidad dentro de un conjunto de intrincados procesos administrativos terminan ratificando la apropiación del excedente petrolero por parte de las empresas¹¹⁷ (Arze 2011: 151-159). En todos los casos el “incentivo” resulta mayor al costo del barril de petróleo en el mercado internacional (Rodríguez 2016: 5).

Todo lo descrito define una estructura de poder económico y político en el Chaco; con nacionalización o no de los hidrocarburos, lo cierto es que los actores: empresas petroleras, Estado Plurinacional y sociedad nacional estarán presentes por un largo tiempo. Estructura que define el control del espacio territorial y que afecta a los chaqueños, entre ellos a los guaraní.

En este periodo sucedió la VIII Marcha en defensa del TIPNIS protagonizada por los pueblos indígenas de tierras bajas (CIDOB) en rechazo a la construcción de una carretera en medio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré, que significó el punto de inflexión en el proceso de cambio. Puso al descubierto la existencia de dos visiones de desarrollo, supuso la ruptura del bloque social gobernante. El país se dividió entre los que asumen el desarrollo respetando la Madre Tierra y quienes propugnan el desarrollo a pesar de la Madre Tierra; esta última visión aterrizó en la perspectiva extractivista que sin tapujos aplica el gobierno.

El 2015 el gobierno promulgó dos decretos supremos (2366 y 2195) que afectan los derechos de los pueblos indígenas a la libre determinación y la definición propia de procesos de desarrollo.

115 No realizaron las inversiones que habían comprometido, no descubrieron nuevas reservas, consumieron las que recibieron con la capitalización y cometieron otras irregularidades administrativas en perjuicio del país

116 Se incluyen dentro de la partida Costos Recuperables como parte del pago por su participación en la explotación de hidrocarburos, junto con las utilidades.

117 Por este concepto, con el DS 1202 se devolvía a las petroleras \$us. 30 por barril, precio mayor al mercado internacional (\$us. 27,11); y con la Ley 767 se llega a devolver \$us. 55 por barril producido.

La impronta guaraní en el Estado Plurinacional

Como el resto del país, el pueblo guaraní participó activamente en el proceso constituyente, logrando la elección de un constituyente por circunscripción uninominal. Para la elaboración de su propuesta hacia la nueva CPE desarrolló un amplio proceso de consulta¹¹⁸ en el cual reafirmó su decisión de reconstituir el territorio histórico en el Chaco y la nación guaraní, cuyo objetivo grande fue expresado como “*la liberación en función del territorio*” (APG 2006: 1). En esta propuesta reivindica su capacidad para pensar con cabeza propia en busca de soluciones a los problemas, para participar en la construcción del nuevo Estado. Plantea la unidad del nuevo Estado en base a la reconstitución de las naciones originarias en sus territorios; sobre la base de un conjunto de principios filosóficos¹¹⁹ desde el ñande reko (forma de ser) para el nuevo Estado; la construcción del nuevo Estado desde abajo; y la autonomía indígena como principio de libertad y basado en la autodeterminación (Ídem; 9). Varias de sus propuestas fueron incluidas en la propuesta del Pacto de Unidad, que se convirtió en base de la nueva CPE.

Mientras avanzaba lentamente el proceso constituyente por la resistencia violenta de los representantes de la media luna en sus regiones y en la Asamblea Constituyente, la APG desplegó una estrategia de acercamiento con las autoridades agrarias del gobierno para agilizar el saneamiento agrario, profundizar y perfeccionar los conceptos de expropiación y reversión de la propiedad agraria en el Chaco; medidas necesarias en la perspectiva de la reconstitución del territorio guaraní, la liberación de las familias en situación de servidumbre y el impulso a procesos de desarrollo desde su propia cosmovisión. Al final del 2007 logró la aprobación de 3 decretos supremos (29292, 29354 y 29388) siendo el último para la expropiación de 180.000 hectáreas a favor del pueblo guaraní de Chuquisaca y el Alto Parapetí por haber sido las regiones donde los guaraní sufrieron mayor marginación por el sistema de hacienda ganadera.

El año 2008 fue un momento de inflexión en el Chaco con epicentro en Alto Parapetí porque concentró las tensiones existentes en torno al proceso agrario, puso en cuestión la soberanía misma del Estado, develó quiénes ejercían control real del Chaco y las perspectivas del pueblo guaraní. Un año antes, la APG había demandado formalmente el saneamiento de la TCO Alto Parapetí, aceptada por el INRA¹²⁰ pero rechazado por los ganaderos; hecho aprovechado por los terratenientes para constituir una amplia alianza sobre la base de las asociaciones de ganaderos de todo el Chaco¹²¹. Se articularon en torno al discurso de impedir que el gobierno se apropie de las tierras de empresarios productivos para distribuir las a campesinos collas, impedir el cercenamiento de los territorios municipales y que se arrebaten las regalías y reservas petrolíferas, acuíferas y gasíferas (Bolpress 2009). Este bloque organizó la resistencia violenta al proceso agrario, hasta que el INRA, junto a la

118 Proceso denominado miari, desarrollado en 25 capitanías con participación de cerca de 3.000 guaraníes, hombres y mujeres.

119 Kandire, iyambae, yeyora, mboroaiu, yoparareko, yomboete, yopoepi y mborerekua

120 Se emitieron las resoluciones administrativas para el inicio del proceso de saneamiento en los primeros meses del 2008.

121 Alianza que incluyó a los Comités Cívicos de la provincia y el departamento, las alcaldías de Camiri, Cuevo y Boyuibe, la Subprefectura de la provincia Cordillera, la Fiscalía de Camiri; así como autoridades prefecturales, cívicas, asociativas municipales, las organizaciones empresariales de Santa Cruz y parlamentarios de los partidos tradicionales.

APG, logró ingresar al Alto Parapetí para realizar el saneamiento donde se pudo evidenciar la existencia de relaciones servidumbres en las haciendas más grandes que pertenecían a 3 familias, así como el incumplimiento de la FES en varias otras; realidad que los ganaderos se empeñaron en negar. En diciembre del 2010 se entregaron los títulos de propiedad a favor de la TCO Alto Parapetí, resultado de la reversión de los predios Caraparicito, San Juan y Buena Vista; ex haciendas de Ronald Larsen, Babil Chávez y Mario Malpartida respectivamente. Con este acto legal el Estado recuperó soberanía en el Chaco y los guaraní del Alto Parapetí recuperaron parte de su territorio, redefiniéndose parcial, pero temporalmente, las estructuras de poder en el Chaco.

Desde el proceso constituyente, la APG fue madurando la idea de concretizar su propuesta de autonomía indígena, entonces, según los mecanismos que establece la Ley de Autonomías y Descentralización y una valoración de la realidad guaraní en diferentes municipios, las capitanías de los municipios de Charagua y Huacaya¹²² realizaron las gestiones para convertir sus municipios en Autonomías Indígenas. En Charagua, el proceso fue llevado a cabo por las capitanía de Parapitiguasu, Charagua Norte, Alto y Bajo Isoso; proceso iniciado el 6 de diciembre del 2009 y que concluyó el 8 de enero del 2017 con la posesión de las autoridades de la Autonomía Charagua Iyambae¹²³, para dar inicio a un nuevo ciclo de construcción de la Autonomía Indígena. Es el primero de 11 que fueron a referéndum el 2009 en todo el país y de los 2 que fueron a esta última consulta¹²⁴. El proceso demandó 8 años de denodados esfuerzos para las cuatro capitanías guaraní por cumplir los requisitos legales, remontar la falta de voluntad política del gobierno, enfrentar el rechazo karai de grupos corporativos, sortear las presiones políticas de los poderes departamentales y nacionales, y mantener la alianza guaraní.

Derechos indígenas frente al Estado Plurinacional en el Chaco petrolero

Los sucedido en la TCO Takovo Mora el 18 de agosto del 2015 permite entender la realidad de los derechos indígenas en el Estado Plurinacional, los derechos de los guaraní en el Chaco. Takovo Mora es uno de los territorios¹²⁵ que forma parte de la demanda guaraní al Estado que ha logrado titular a su favor 5.347 ha, hasta abril del 2017 después de 20 años de proceso de saneamiento; el 3,5% del territorio recomendado. Mientras que tituló 140.379 ha a favor de terceros dentro del área de la TCO (INRA 2016). Por estas razones,

122 Proceso iniciado también en los municipios de Lagunilla y Gutiérrez, que quedaron en el camino. La capitanía de Macharetí está considerando esta opción y la capitanía de Kaami ha optó por profundizar la descentralización en el municipio de Camiri mediante el Distrito Indígena.

123 El 6/12/2009 en referéndum autonómico, se aprobó esta conversión. El 2012 se aprobó el Estatuto de la Autonomía Indígena para el municipio de Charagua con el apoyo de más de 2/3 del órgano deliberativo constituido por representantes guaraní y no guaraní. El 20 de septiembre del 2015, con el 53,25% de los 7.922 votos válidos se aprobó el Estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, con ese acto cumplió todos los requisitos legales previstos para la conversión. Luego eligieron autoridades de los 3 órganos definidos en su Estatuto Autonómico: Ñemboati Guasu (Órgano de Decisión Colectiva), Simbika Iyapoa Reta (Órgano Legislativo) y Tëtarembiokuai Reta (Órgano Ejecutivo); proceso que llevó varios meses. Cerró este ciclo constitutivo, la posesión de las autoridades de la Autonomía Charagua Iyamabae, el 8 de enero del 2017.

124 El referéndum para la aprobación del Estatuto de la Autonomía Indígena en Totora Marka resultó negativo para sus demandantes.

125 La demanda es de 518.245 ha, admitida en 1996; la Secretaría de Asuntos Étnicos recomendó 151.152 ha para cubrir sus necesidades espaciales.

todas las proyecciones indican que el saneamiento no cubrirá la demanda guaraní, ni la superficie que ha recomendado el Estado para garantizar su sobrevivencia.

Por otra parte, Takovo Mora coincide con áreas de interés petrolero y tiene superposiciones con concesiones petroleras. Desde agosto del 2013, dentro el área demandada, funciona la Planta Separadora de Líquidos de Río Grande y desde mayo del 2015, YPFB Chaco inició la perforación de varios pozos¹²⁶, los dos últimos sin consulta previa porque estuvieran ubicados en predios privados y no en la TCO (Anzaldo, en CIPCA Notas 2015). Este hecho fue el detonante de la última movilización guaraní focalizada en la comunidad de Yateirenda, aquel fatídico 18 de agosto.

El 1 y 2 de julio del 2015, la APG en su Ñemboati Guasu fijó posición respecto de tres Decretos Supremos promulgados por el gobierno: 2195, 2298 y 2366¹²⁷, y definió apoyar la acción de inconstitucionalidad abstracta de los mencionados decretos interpuesta por del Defensor del Pueblo. Si bien los 3 instrumentos legales hacen un cuerpo, para el caso específico de Takovo Mora se pusieron en debate la consulta previa y la distribución de recursos por compensación (DS 2298 y 2195), especialmente el primero destinado a modificar el procedimiento de la consulta previa para lograr aceptación de cualquier forma¹²⁸ (MOPyV y MMAyA 2012:1-2).

Por su parte, el gobierno impulsó un proceso de elaboración de un proyecto de Ley Marco de Consulta (2012), con apoyo del sistema de Naciones Unidas y excluyendo a las organizaciones críticas (CIDOB, CONAMAQ y APG), intento frustrado en el último evento por el rechazo de estas organizaciones, al que se sumaron la CSUTCB y CSICB. El motivo del rechazo indígena, entre otros, fue por el carácter unidireccional de la consulta para que el Estado logre el consentimiento indígena “sí o sí” desconociendo el derecho a veto. Pero, el gobierno no cesó en su intención y el 2013 logró la aprobación de su proyecto de Ley Marco de Consulta por el Pacto de Unidad oficialista, que no incluye las observaciones realizadas, ni contempla el carácter vinculante de la opción al veto, ni considera la posibilidad de rechazo de la consulta.

Paralelamente, el gobierno fue posicionando su discurso en la opinión pública, orientado a liberar a las actividades petroleras de ciertos “lastres” que impedían su expansión. Entre las amenazas identificó a las áreas protegidas, el trámite de obtención de ficha ambiental, a los procesos de consulta y participación como largos y de interés monetario de ciertos dirigentes. Y desarticuló el concepto de territorio, al argumentar que aquellas actividades hidrocarburíferas que se realizaban en predios privados que se encontraban dentro de las demandas de TCO, no tenían porqué someterse a consulta del pueblo indígena.

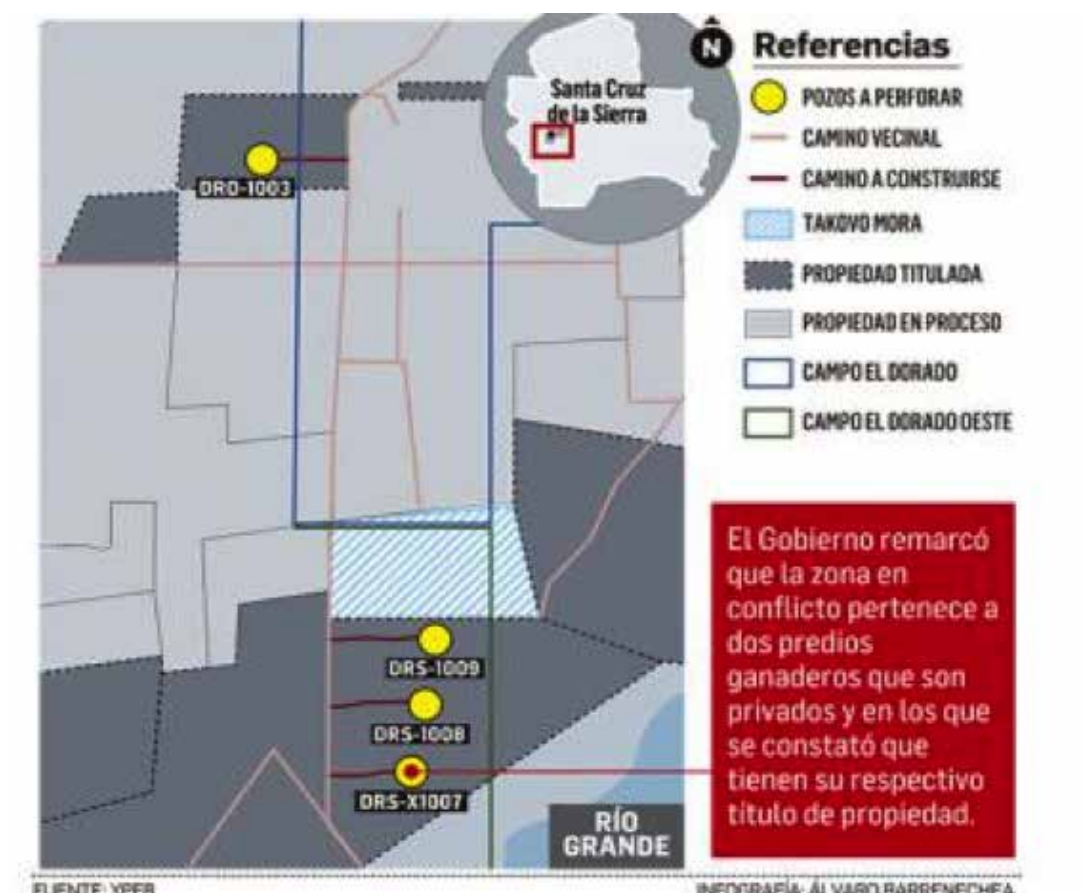
126 DRO-X1003, DRS-X1007, DRS-X1008 y DRS-1009 Bloque Dorado

127 El DS 2195 regula porcentualmente la asignación de los recursos de compensación, el DS 2298 modificó la consulta y participación de los pueblos indígenas en las actividades hidrocarburíferas, y el DS 2366 autoriza actividades hidrocarburíferas en áreas protegidas.

128 El DS 2298 modifica varios artículos del DS 29033 (16/02/2007) sobre procedimiento y conclusión de la consulta; como conclusión de un largo e intrincado debate entre el gobierno y las organizaciones indígenas al respecto. El gobierno, desde el conflicto en el TIPNIS, manifestó su rechazo a la consulta previa vigente en la CPE y la Ley de Hidrocarburos porque dice que perjudica el desarrollo del país y la ejecución de grandes inversiones; su posición se reflejó en la Ley 222 de Consulta para el TIPNIS cuya intención era lograr aceptación de cualquier forma.

Con este contexto adverso llegó la APG al 18 de agosto. Meses antes había pedido a YPFB consulta previa antes del inicio de actividades de los cuatro pozos del bloque El Dorado porque se encontraban dentro la TCO Takovo Mora, el gobierno rechazó el pedido indicando que sólo el 15% del área en actual exploración petrolera se hacía en la TCO, y el resto de las áreas en exploración se ubican en predios privados con títulos ejecutoriales, como se ve en el siguiente mapa. Ante esta negativa cerca de 1.000 guaraní bloquearon durante 3 días la carretera Santa Cruz – Yacuiba a la altura de la comunidad Yateirenda; la respuesta del gobierno fue acompañada del desprestigio de la demanda y los dirigentes. Cerca del mediodía inició el violento operativo policial para el desbloqueo con gasificación, persiguieron a los dirigentes, allanaron viviendas, golpearon sin contemplación a todos los que encontraron a su paso, detuvieron a 29 guaraníes entre ellos 2 menores y 4 mujeres (Roca y Salinas, El Deber 2015).

Mapa 3: Identificación de operaciones petroleras en predios privados, según el gobierno



Fuente: El Deber

Esta represión fue repudiada por amplios sectores de la población pero no hizo retroceder al gobierno. Éste mantuvo su guión de acusar a los guaraní por oponerse al desarrollo del país, justificar la represión, convocar al diálogo sin tomar la iniciativa, perseguir a los di-

rigentes con la amenazas de procesos penales; además intentó dividir la capitanía para poner dirigentes afines al gobierno. Pocos días después el presidente Morales, en un acto realizado en Chuquisaca, junto a algunas autoridades del CCCh¹²⁹, anunciaba al país que los “verdaderos guaraní” apoyaban los decretos del gobierno mientras se realizaba una Asamblea Nacional de la APG en Macharetí; hecho que pretendía escarmentar a la APG y dividir la organización como se estaba intentando con la capitanía de Takovo Mora, medida que no prosperó porque la APG reafirmó su unidad y rechazó las medidas gubernamentales. Sin embargo quedó afectada y no pudo retomar su movilización en demanda del respeto de su territorio y la consulta previa a nuevas operaciones petroleras.

En septiembre, el Vicepresidente “entregó” 51 viviendas sociales en Yateirenda (ABI 2015). Lo paradójico es que se trataba de las viviendas que habían sido allanadas y destruidas por la policía en la represión del 18 de agosto. Posteriormente, el gobierno mediante otro DS (2493) liquidó el FONDIOCC y lo sustituyó por otra entidad descentralizada denominada Fondo de Desarrollo Indígena en el que elimina la participación de la APG, CPESC y CPEMB (Melendres, El Deber 2015); es decir elimina del Consejo Consultivo de la nueva entidad a la organización que había concebido el mecanismo para constituir un fondo de desarrollo¹³⁰, y paradójicamente, las organizaciones que aprovecharon de dicho Fondo y lo llevaron a su fracaso, son las que se quedan en el nuevo¹³¹.

El mayor impacto de este enfrentamiento entre el pueblo guaraní y el gobierno, es que se ha impuesto la política extractivista, la primacía de las empresas petroleras y la desarticulación del territorio por parte del gobierno; todos en franco desconocimiento de los derechos indígenas y la CPE. En otras palabras, el actor Estado, sociedad nacional y las empresas petroleras se imponen, someten a la nación guaraní.

Colofón

Todo lo explicado, puede graficarse en la ocupación del territorio chaqueño por parte de los actores con intereses distintos en él: guaraníes, empresas petroleras, Estado y sociedad boliviana. Como se ha dicho, los guaraní son descendientes de los primeros habitantes del Chaco. En 1996 presentó su demanda territorial con la idea de recuperar el su territorio histórico, misma que fue admitida por el Estado boliviano, desde entonces ha sufrido una serie de recortes quedando en el 34% de la superficie inicialmente demandada¹³², como recomendación del Estado que la considera necesaria para la existencia de un pueblo indígena; por tanto, se considera como el compromiso del Estado para reconocer la titularidad de la tierra.

129 Consejo de Capitanes de Chuquisaca, movilizadas por el ex presidente de la APG que pretendía un cargo público.

130 La APG llegó al convencimiento de que debía acceder a la renta petrolera que salía de las entrañas de sus territorios para encarar su propio desarrollo. Empezó una movilización que incluyó un bloqueo de caminos y terminó con la firma de un convenio con el gobierno para la asignación del 5% del IDH al Fondo de Desarrollo Indígena (septiembre 2005). La movilización y la demanda fue iniciada por la APG, luego recibió el apoyo de CIDOB y CONAMAQ, y al momento de la firma del convenio se incorporaron las otras organizaciones del naciente Pacto de Unidad (CSUTCB, CSICB y FNMC-BS).

131 Campesinos, colonizadores, mujeres campesinas e indígenas y originarios afines al gobierno.

132 Estos recortes se hicieron en aplicación del Estudio de Identificación de Necesidades Espaciales (EINE), luego convertido en Identificación de Necesidades Espaciales (INE); previstos en el proceso agrario.

El resultado del proceso de saneamiento, hasta el año 2017 (Cuadro 1) es que se ha titulado a favor del pueblo guaraní el 16% de la demanda original y el 46% de la superficie recomendada por el EINE/INE, con diferencias según las TCOs; pero en ninguno de los casos se ha logrado cubrir la demanda guaraní, ni el compromiso estatal en 21 años de proceso agrario. Es un tema pendiente, deuda histórica en realidad, y sin visos de que sea resuelto en el futuro inmediato.

Cuadro N° 1: Evolución de al demanda territorial guaraní, en ha

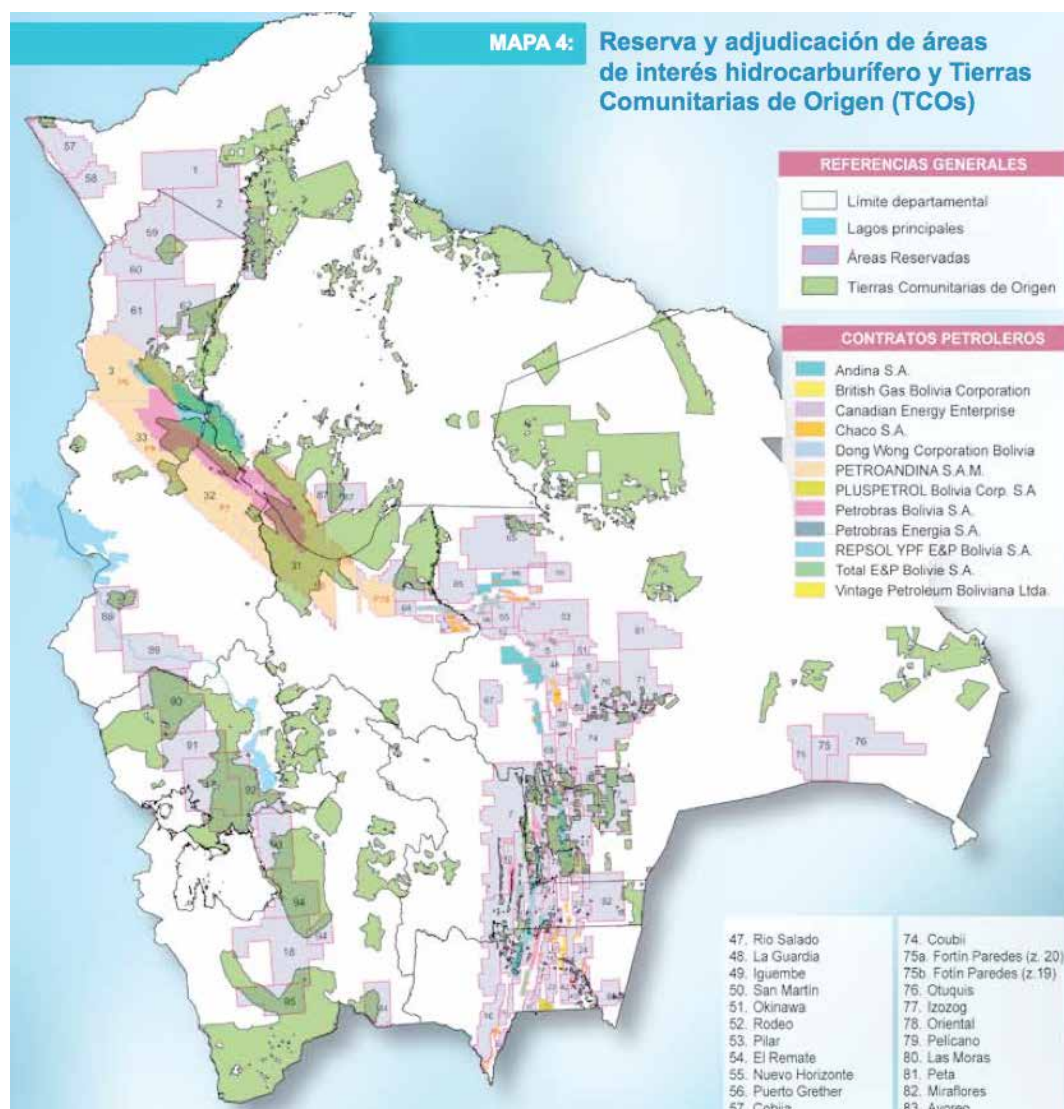
Nº	TCO	Demanda original 12/09/1996	Superficie EINE/NE	Superficie titu- lada
1	Charagua norte	367.700	414.328	109.165
2	Parapitiguasu	199.911	349.351	137.660
3	Iupaguasu	161.979	66.177	38.229
4	Kaaguasu	161.810	232.582	69.447
5	Kaami	151.743	302.624	36.165
6	Takovo Mora	518.245	151.152	5.347
7	Isoso	3.479.170	998.465	654.743
8	Kaipependi Karovaicho	93.578	0	63.608
9	Alto Parapetí	181.046	90.000	83.835
10	Mboikovo	0	0	0
11	Boyuibe	277.163	0	0
12	Yembiguasu	3.110.217	0	0
	Sub total SCZ	8.702.562	2.604.679	1.198.199
13	Macharetí	244.249	232.798	142.450
14	Itikaraparirenda	174.608	106.970	11.679
15	Avatire Ingre	389.595	84.808	9.162
16	Avatire Guakareta	0	77.176	17.697
17	Tentayapi	160.605	23.180	21.587
18	Kooreguasu	154.450	0	0
	Subtotal CHU	1.123.507	524.932	202.575
19	Itikaguasu	530.900	293.584	216.002
20	Yakuigua	354.109	309.279	75.322
21	Tarairi Chimeo	44.357	0	0
22	Karaparí			
23	Tapiete	160.605	24.840	51.366
	Subtotal TJA	1.089.971	627.703	342.690
	Total	10.916.040	3.757.314	1.743.464

Fuente: Elaboración propia con base al memorial de demanda de TCO de la APG (1996) y Programa de consolidación territorial y desarrollo integral de la Nación Guaraní de Bolivia, MDyT, VT y CIDOB (2017).

En cambio, el avance territorial petrolero en 10 años –como se ve en el mapa 4- se ha consolidado. El Chaco, es una de las áreas de mayor interés petrolero para el Estado

boliviano y el área con mayor actividad desde el inicio de las actividades hidrocarburíferas; es el territorio con mayor cantidad de concesiones petroleras y campos en explotación. La ocupación petrolera del Chaco por encima del territorio y comunidades guaraní es abrumadora; no existe TCO guaraní que se encuentre fuera del área de interés petrolero y que no esté siendo afectada –directa o indirectamente- por actividades hidrocarburíferas y sus impactos.

Mapa 4: Sobreposición de concesiones petroleras y TCOs guaraní



Fuente: PetroPress N° 31 - CEDIB

Las disputas por el territorio con los ganaderos pueden considerarse como una pelea de barrio en relación a la disputa con el actor petrolero. Tiene a su disposición al gobierno con todos sus estamentos y atribuciones, quien además invoca a la sociedad nacional como beneficiaria de la renta petrolera; no repara en gastos ni recursos para hacer sentir la



ocupación de este territorio. La búsqueda guaraní de la tierra sin mal, todavía es un tema pendiente.

Bibliografía

AGENCIA BOLIVIANA DE INFORMACIÓN 2015 García Linera entrega 125 viviendas en el municipio de Cabezas. La Paz 26/09/2015

ALBÓ, Xavier 1990 La comunidad hoy. La Paz: CIPCA.

ANZALDO, Alejandra 2015 Yateirenda en el ojo de la controversia. En CIPCANOTAS. La Paz: CIPCA

ARZE VARGAS, Carlos et al 2011 Gasolinazo: subvención popular al Estado y a las petroleras. Análisis de la política económica, fiscal y petrolera. La Paz: CEDLA

ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANÍ 2006 Ore Ñemongeta: propuesta hacia la Asamblea Constituyente. Territorio Guaraní: APG.

BAZOBERRY CHALY, Oscar 1994 El pueblo guaraní en Bolivia: organización y programa político. Tesis de licenciatura: Sociología UMSS.

BOLPRESS 2008 La lucha por la Tierra y la libertad en Alto Parapetí. La Paz 26/11/2008

CIPCA 2001 Memoria Informe de la gestión 2000. La Paz: CIPCA.

EL DEBER Morales rechaza consulta y guaraníes piden diálogo. Santa Cruz 21/08/2015

2015 Nuevo fondo elimina a tres organizaciones indígenas. Santa Cruz 29/08/2015

FUNDACIÓN TIERRA 2008 Los barones del oriente: el poder de Santa Cruz ayer y hoy. Santa Cruz.

FERNÁNDEZ TERÁN, Roberto 2012 El reacomodo del poder petrolero transnacional en Bolivia. En La mascarada del poder. Cochabamba.

HEALY, Healy 1983 Caciques y patrones: Una experiencia de desarrollo rural en el sud de Bolivia. Cochabamba: El Buitre.

Hora 25, N° 104: Edición histórica. La Paz: Hora 25.

HUMPHREYS BEBBINGTON, Denise y BEBBINGTON, Anthony 2010 Extracción, territorio e inequidades: el gas en el Chaco boliviano. En Umbrales N° 20. La Paz: CIDES – UMSA. INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

2010 Breve historia del reparto de tierras en Bolivia. La Paz: INRA.

JIMÉNEZ, Georgina 2013 Territorios indígenas y áreas protegidas en la mira, en PetroPress N° 31. Cochabamba: CEDIB

LA RAZÓN Bolivia exporta gas al coloso del sur tras un largo proceso. La Paz. 2007

La rebelión popular pone fin a los pactos y derroca a Goni. La Paz.

LAZARTE ROJAS, Jorge 2005 El recorrido de la Asamblea Constituyente. En Opiniones y análisis N° 74. La Paz: FUNDEMOS.

LOS TIEMPOS Chaqueños alzan su voz por “Décimo Departamento”. Cochabamba 30/03/2006

MARIACA, Enrique 1966 Mito y realidad del petróleo boliviano. La Paz – Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro.

2007 Auditorías petroleras. En Resultados de la Auditoría a Empresas Petroleras. La Paz: Hora 25.

MENDOZA FERNÁNDEZ, Eduardo 1992 Asamblea del Pueblo Guaraní: nueva organización guaraní-chiriguano. Tesis de Licenciatura: Sociología UMSA.

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN 2016 Informe presidencial 2006 – 2016: Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz: Ministerio de Comunicación del Estado Plurinacional.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA y MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA 2012 Protocolo para la consulta a los pueblos indígenas del TIPNIS. La Paz: MOPSyV – MMAyA.

ORGAZ GARCÍA, Mirko 2005 La nacionalización del gas: Economía, política y geopolítica de la 3ª nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia. La Paz: MOG.

ORGAZ GARCÍA, Mirko 2008 Plan Estratégico de la Nación Guaraní “Situación y Estrategias”: Plan de Vida. Territorio Guaraní: APG.

PIFARRÉ, Francisco 2015 Historia de un pueblo: Los Guaraní - Chiriguano. 2da ed. La Paz Fundación Xavier Albó – CIPCA.

RODRÍGUEZ CÁCERES, Gustavo Marcelo 2016 Incentivos a petroleras: sumisión y corrupción. Cochabamba.

SORUCO, Ximena (Coordinadora) 2015 Historia de un pueblo: Los guaraní – chiriguano. 2ª. ed. La Paz: Fundación Xavier Albó – CIPCA.

VILLEGAS QUIROGA, Carlos 2004 Privatización de la industria petrolera en Bolivia: Trayectoria y efectos tributarios. 2ª. ed. La Paz: CIDES UMSA – CEDLA – FOBOMADE – DIAKONÍA – PLURAL Editores.

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS 2009 Resumen Ejecutivo: Plan de inversiones YPFB Corporación 2009 – 2015. La Paz: YPFB.

2015 Boletín Estadístico Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos: enero a junio 2015. La Paz: YPFB.

ZAVALETA MERCADO, René 1998 50 años de historia. La Paz: Los Amigos del Libro.